

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PERSONALPROVE S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil quince, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle El Pedregal N34-275 y Hernández de Girón, con la concurrencia de los señores Gloria Hipatia Villacreses Mera, debidamente representada por su apoderada general señora María Luisa de Lourdes Mancero Villacreses conforme la escritura que se adjunta como habilitante; y, el señor Andrés Giovanni Lalama Villacreses, por sus propios derechos, quienes representan el ciento por ciento del Capital Social de PERSONALPROVE S.A. Se instala la Junta General Universal para tratar los puntos expresamente aprobados por unanimidad de los accionistas: 1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014; 2. Informe de Comisario año 2014; 3. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014; 4. Destino de resultados 2014. Los asistentes a esta Junta General Universal de Accionistas, aceptan por unanimidad su celebración. Dirige la junta la señora María Mancero Villacreses en representación de la señora Gloria Hipatia Villacreses Mera, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General señor Andrés Giovanni Lalama Villacreses. La señora María Luisa de Lourdes Mancero declara instalada la sesión y dispone que se lea el documento que acredita la representación de la accionista Gloria Hipatia Villacreses Mera; el secretario lee el poder general otorgado por la accionista a favor de su apoderada general señora María Luisa de Lourdes Mancero Villacreses, examinado que es, se lo encuentra conforme a derecho y se dispone que se incorpore al expediente de la Junta. La señora María Mancero Villacreses dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día y concede la palabra al Gerente General señor Andrés Giovanni Lalama Villacreses quien procedió a la lectura íntegra de su Informe del año 2014. Se incorpora como documento habilitante el texto del informe del Gerente General. Sometido a votación el informe en mención, fue aprobado por unanimidad. A continuación la señora María Mancero Villacreses, pone en consideración de la junta el segundo punto del orden y dice que con anterioridad a esta reunión, entregó a cada uno de los accionistas copias del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Pide a los accionistas se pronuncien sobre el contenido del Informe de Comisario. Los accionistas aprueban el Informe del Comisario del ejercicio antes referido, sin ninguna observación. A continuación la señora María Mancero Villacreses, pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y somete a consideración de la Junta, los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 procediéndose a su lectura íntegra por el Gerente General, los mismos que fueron aprobados por unanimidad. Se pone a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden del día, la Junta resuelve y ratifica que la pérdida obtenida en el ejercicio económico 2014 quede registrada en la cuenta correspondiente tal como está expresada en los Estados Financieros respectivos. Por tratados y resueltos los puntos del orden del día, la señora María Mancero Villacreses concede un receso de media hora para la redacción del Acta; transcurrido dicho lapso y constatada la subsistencia del quórum de iniciación, la señora María Mancero Villacreses reinstala la reunión procediéndose a la lectura íntegra del Acta que antecede la que fue aprobada

sin ninguna modificación; firmando para constancia todos los presentes, como testimonio de la celebración de esta Junta General Universal con lo que concluyó esta reunión siendo las diecisiete horas quince minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil quince.



Andrés Laiama Villacreses
Accionista-Gerente General-
Secretario



Maria Mancero Villacreses
En representación de
Gloria Villacreses Mera,
Accionista-Presidenta